

# El Castellano

Dirección y Redacción: Teléfono, número 1-5-4  
Administración: Teléfono, número 2-6-4  
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 95

DOS EDICIONES DIARIAS

SUBSCRIPCIONES

En la Capital 2 pesetas mensuales  
Trimestre . . . 5 pesetas  
Semestre . . . 10 id.  
Año . . . 34 id.  
Extranjero: Precios convencionales

## Pío XI, los Obispos de los Estados Unidos y la crisis económica y del trabajo

(De nuestra colaboración especial)

El mundo sordo no lo quiere oír; no quiere escuchar la voz perenne de Dios que resuena en todo el orbe para salvarle. Pueblos y Gobiernos en su rebeldía y orgullo han imaginado que pueden curar sus mortales dolencias por sí mismos, por solo métodos paganos, por una ciencia económica apartada de todo principio moral y cristiano. Mientras los pueblos sufren: los Gobiernos sienten que gra en su derredor el desorden; y es claro como la luz del día que el camino y el remedio no se encuentran para dar una solución profunda y radical a la crisis social y a la crisis económica de las naciones.

Los católicos hemos de escuchar y seguir siempre la voz de la Iglesia, del Papa, Vicario de Nuestro Señor Jesucristo en la tierra, Pío XI, conmovido en sus entrañas de Padre Universal de los hombres, ante el espectáculo de miseria, ante la crisis económica, ante el hambre y angustia de millones de hombres que se encuentran en su trabajo, en el discurso teniendo ante el Colegio augusto de los Cardenales en la víspera de Navidad, declaró la doctrina divina de la Iglesia y los sentimientos de Jesucristo sobre los que padecen. Es preciso recordar sus enseñanzas relativas a la crisis económica en las circunstancias presentes.

«Hablamos del general mal estar financiero y económico general, más bien universal, que con tanto quebranto se ha sentido en la estructura misma de los Estados y de los pueblos, más ricos y más fuertes, así como en las familias más pequeñas y humildes, en estas (se entiende) con más afectión. Nos referimos a esa por tan largo tiempo extendida desocupación que priva del trabajo y del pan a tantos obreros y a sus familias, y hace experimentarse siempre más vivamente la necesidad de una relación más justa entre la producción y el consumo, entre la máquina y la mano de obra, y sobre todo de un mejor ordenamiento social e internacional, inspirado por mayor justicia y caridad cristiana, y que, sin trastornar el orden establecido por la divina Providencia, facilite y efectúe entre las diversas clases y pueblos diversos la colaboración fraternal útil a todos, en lugar de la lucha y de la competencia dura y desenfrenada a todos noctva y en más o menos breve plazo desastrosa. ¡Benedicidas sean las iniciativas todas enderezadas a aliviar tantos sufrimientos del presente y a preparar un futuro mejor!».

Añadamos a este testimonio supremo del Romano Pontífice la exposición sobre la crisis económica y del paro de 25 de noviembre, que publicó el Arzobispo de San Francisco, en nombre de la Asamblea general de los Cardenales, Arzobispos y Obispos de los Estados Unidos, celebrada en la Universidad Católica de Washington, los días 12 y 13 de noviembre de 1930.

Después de expresar el hecho trágico de millones de hombres y mujeres que tienen necesidad de trabajar y no encuentran trabajo y de dar las gracias, en nombre de Dios a los religiosos y seglares que socorren a los hambrientos, declaran que las causas de esta tragedia moral, no consisten en la falta de inteligencia o de ignorancia, sino en la falta de buena voluntad que ha olvidado a Cristo. Por eso, dicen: «hacemos un llamamiento a los católicos y les rogamos el ejercicio de la caridad y más aun la previsión de medidas para facilitar trabajo a las víctimas del paro. Sufren muchos y nosotros estamos obligados a ayudarlos. Nuestra nación necesita ahora y siempre, un cambio de voluntad que nos haga capaces de «organizar el trabajo y la fortuna», con inteligencia y resolución, de suerte que de aquí en adelante nadie pierda la seguridad de poder ganar suficientemente su vida para sí mismo y para los que de ellos dependen. La cooperación de los católicos, individual y colectivamente, con la Federación, los Estados y las villas, es muy de alabar; pero no es suficiente. Los católicos han de trabajar en una tarea más larga, más profunda y más difícil: en imprimir la «imagen del Salvador del mundo» en las instituciones económicas de nuestro pueblo. Comiencen los católicos primero en su propio trabajo y en sus patriotas, en sus relaciones personales de propietarios, patronos, trabajadores, clientes, en sus corporaciones y asociaciones. Que el espíritu de Cristo resplandezca ante todo allí».

En un mundo asentado sobre el trabajo y sobre la economía social, con el olvido de las enseñanzas de Jesucristo, encuentran sin duda los católicos obstáculos a su buena voluntad; pero esto no ha de ser motivo de decaimiento. Estamos llamados a hacer lo mejor, y como cada uno trata de vivir según la moral católica lo mejor posible; así ha de tratar de reformar según la imagen del Salvador del mundo las instituciones, que rigen el trabajo, la propiedad y el comercio.

Encomendamos con este objeto la Encíclica de León XIII, sobre la condición de los trabajadores, y el programa de reconstrucción social publicado por nuestros Obispos poco después de la guerra y los pasajes sobre las relaciones industriales en la última Carta Pastoral del Episcopado. En esta se señala el camino para restaurar sobre el modelo de Cristo, las relaciones económicas y la vida del trabajo de nuestro tiempo....

La voz del Episcopado de los Estados Unidos ha puesto en movimiento a todos los católicos para remediar a los indigentes, que en muchedumbres numerosas forman largas colas en Nueva York, Filadelfia, Chicago, San Luis Boston y otras ciudades, para recibir las raciones de pan. La calamidad se ha aumentado al añadir las gentes hambrientas de las ciudades y de las regiones agrarias a las grandes urbes en busca de trabajo y de alimentos.

Los católicos han encomendado la organización de los socorros a la Sociedad de San Vicente de Paul y a los Caballeros de Colón, quienes usan recursos y otras en colaboración con los organismos oficiales amparan a los necesitados.

Los conventos, las escuelas, las parroquias, las sociedades de beneficencia, han formado comedores, donde los pobres comen dos veces al día y reciben en ocasiones limosnas en dinero, en vestidos, en carbón, gracias a las colectas de las iglesias. Un católico de San Francisco, que ha ocupado su nombre, ha hecho una cocina y refectorio donde se sirve comida abundante a 6.000 personas, durante tres horas por mañana y tarde, a razón de 2.000 por hora.

Y no se han contentado los católicos con estos socorros, sino que han activado las construcciones y reparaciones de edificios religiosos, escuelas, etc., para dar trabajo remunerador a los parados.

Ante esta lucha admirable de la caridad cristiana, causa profundo desprecio la cerial estupidez y la mala fe con que interpreta el documento del Episcopado y la conducta de los católicos de los Estados Unidos, «El Socialista», periódico ateo, anticristiano y sobre todo lleno de necesidad. ¡Su insipiente llega al extremo de querer enseñar a los católicos la esencia del cristianismo y las enseñanzas de Jesucristo y de los Santos Padres! ¿Es esta la moral marxista? ¿Es esta la moral de «El Socialista?»

Por lo visto para «El Socialista», lo mejor hubiera sido que los católicos trabajaran en implantar el colectivismo ateo, dominados por el odio de clases, «dejando morir de hambre a los parados con sus mujeres e hijos. ¿Es esta la moral marxista? ¿Es esta la moral de «El Socialista?»

### Clinica Dental Jesús Arnáiz

ODONTOLOGO  
San Juan 83, entresuelo, derecha  
Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

### GABRIEL SALA

DENTISTA  
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS  
Almirante Bonifaz, núm. 4

## El Rey en Cartagena

Al partir vitoreó a España

A las cuatro de la mañana de ayer llegó a Cartagena el automóvil ocupado por don Alfonso, que fué recibido por el capitán general del Arsenal, almirante Magaz y otras autoridades militares, visitando uniforme de diario. Don Alfonso se anticipó a cuanto intentaban decirle los que le aguardaban, aceptando seranamente los hechos.

—Sigo mi tradición que ahora se cumple...—manifestó con decidido acento.

Luego preguntó cuál era la situación de la ciudad.

—Todo está tranquilo, señor; y en todas las provincias, según nos informan—explicó el almirante Magaz—, han sido ocupados los Gobiernos civiles por los presidentes de las Audiencias.

—¿Ha tomado posesión aquí el nuevo Ayuntamiento?—preguntó don Alfonso.

—Sí, señor.

—Pues... ¡vamos!—terminó don Alfonso, encaminándose hacia la gasolinera, que esperaba.

Don Alfonso saltó a la lancha, dió desde allí la mano a los que presenciaban su salida y cuando el motor empezó a funcionar descubrió su cabeza y agitando en el aire el sombrero, gritó: «¡Viva España!»

Todos los presentes en el histórico momento repitieron el grito. Eran las cuatro y ocho minutos. Veinte minutos después, el buque hacía sonar su sirena anunciando que zarpa.

## TRIBUNALES

Señalamientos para el día 17:

### SALA DE LO CIVIL

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Francisco Novela, contra la Sociedad Española «Talleres de Zorroza» sobre nulidad de un juicio, defensoros, licenciados Cadiñanos y Alfaro; procuradores señores Herrero y Pisón; ponente señor Cáceres; Secretaría de Sala del licenciado señor Torrealba.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, sobre estufa, seguida contra Agustín Ortiz; abogado, licenciado Porras; procurador señor Nebreda; ponente señor Ponce de León; secretaria de Sala del licenciado señor Fernández Soto.

## Regimiento Lanceros de España

### 7.º DE CABALLERIA

Habiéndose dispuesto por la Superioridad la no adquisición por este Cuerpo, de las prendas que se relacionan y que figuran en los anuncios publicados por «El Castellano» los días 4 y 7 del actual, se anuncia por el presente para conocimiento de los señores industriales concursantes de las mismas: quedando subsistentes las demás que se consignaban en dichos anuncios.

### PRENDAS QUE SE CITAN.

200 pantalones algodón kakt.  
200 gorreros id. id.  
Burgos 15 de abril de 1931.—  
El mayor Fauri.

## Salón Parisiana

TELEFONO, 69

El miércoles, a las siete, MARIA JACOBI, en la sensacional película

### Las mujeres y los caballos

Otros estrenos cómicos  
BUTACA, 0'60

Pronto: «Moulin Rouge»

### Maquinas de coser y bordar ALFA



San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos.

### J. MONTES

Unico fotógrafo de la REAL CASA EN BURGOS  
San Juan, 63

## Escrutinio general de las elecciones municipales

Esta mañana, a las doce, se ha reunido en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, la Junta municipal de Censo para proclamar concejales a los que mayor número de votos obtuvieron en la elección celebrada el domingo último en esta capital.

El Juez municipal don Alfonso Andrade, dió lectura de los nombres y votos de los que han obtenido mayoría, que ya publicábamos en nuestras ediciones del lunes último.

El candidato derrotado por el quinto distrito don Manuel Ruera del Río dió lectura a un escrito dirigido a la Junta municipal del Censo, firmado por los cuatro candidatos que figuraban en la candidatura antimonárquica del quinto distrito.

En dicho escrito se consigna la protesta por hechos realizados en la elección en la cuarta sección (Hospital del Rey) del aludido distrito.

La protesta se refiere a dos casos concretos.

En uno de ellos se alude que don Julián Comínges, administrador de los Reales Patronatos de esta Ciudad, amenazaba con dejar cesantes a cuantos empleados de dichos Patronatos no votasen la candidatura monárquica.

El señor Ruera—dice el escrito—nombró al médico señor Rivas para que le representase en la mesa de la aludida sección, y por medio de las amenazas que por parte del señor Comínges fueron hechas a dicho médico, tuvo éste que desistir del cargo para que se le había nombrado.

El otro caso se refiere al practicante de los Reales Patronatos, al cual fué de guardia durante todo el día el administrador, con la orden de que al ir al colegio a emitir su voto tenía que hacerlo acompañado de éste.

También se dice que el señor Comínges entregó abierta la candidatura monárquica, coaccionando a los electores, y se pide se haga nueva elección en la cuarta sección.

Por su parte el señor Ruera manifestó que según la ley existe incompatibilidad entre el cargo de concejal y el de funcionario público retribuido, aunque éstos renuncien a sus sueldos, caso que existe en don Zacarías Conde.

El señor presidente dice que constarán en acta las protestas formuladas y que la Sala de lo Civil resolverá en ellos.

Quedaron proclamados los 30 concejales.

## El traslado de los restos del Cardenal Benlloch

El traslado de los restos del Cardenal Benlloch a Valencia se había fijado como saben nuestros lectores para el día 17, pero a causa de haberse constituido en la ciudad del Turia el nuevo Ayuntamiento, ha sido necesario aplazar la fecha, hasta no consultar con este Ayuntamiento.

El sobrino del glorioso Cardenal señor Viro que se encuentra en esta capital visitó ayer en unión de los alcaides parlamentarios, al alcalde señor García de Quevedo, manifestándole ese señor que por parte del Ayuntamiento que preside no cree existiera inconveniente en el traslado de los restos.

El señor García de Quevedo telegrafió en este sentido a su compañero el nuevo alcalde de Valencia.

Este ha contestado hoy por mediación del antiguo concejal de Valencia señor Carroña, diciendo que cuanto acordó el anterior Ayuntamiento y todas cuantas gestiones se vienen realizando para trasladar los restos que las hacía suyos.

Se espera que mañana anuncie de Valencia la fecha definitiva.

El cadáver del ilustre purpurado ha sido conservado en un magnífico y artístico ataúd de caoba con herrajes de metal, regalo de don Gregorio Casan, dueño de pompas fúnebres de Valencia.

El cadáver será trasladado por la línea del ferrocarril Santander-Mediterráneo, y en su aguijo será transportado el furgón a la línea de Norte para que por esa llegue a Valencia.

El cadáver será expuesto al público en Burgos y Valencia.

## Obras de actualidad

«María Mediadora».—Victoria 1929. Un tomo elegantísimo de 272 páginas por pesetas 4.

Es un estudio completo de la mediación que ha sido objeto de los mayores elogios. He aquí algunos juicios de la prensa.

«De las obras que se vienen publicando estos últimos años sobre la mediación universal de la Santísima Virgen, la del R. P. Alameda «es a no dudarlo una de las mejores».

Vida Colegial.

Muchos libros se han publicado para probar y analizar esta gloria incomparable de nuestra Madre (la Mediación); pero «merece singulares aplausos este del sabio y fecundo escritor benedictino R. P. Sannago Alameda. «Su doctrina es sólida, su exposición clara, el estilo elegante... Felicitamos de corazón al R. P. Alameda por esta hermosa gloria de la literatura mariana».

(Ilustración del clero).

Creemos es esta una de las obras más notables que se han publicado en nuestros días acerca del grandioso tema de la Mediación de nuestra Señora. La existencia, el significado, la historia, la definibilidad y las conclusiones que de aquella se deducen, son las cinco partes de este «meritísimo» libro, henchido de sólida ciencia teológica y escripturística, revestida con un estilo muy claro y agradable. María Mediadora resulta una verdadera Teología Mariana.

(El Mensajero del Corazón de Jesús) Cuando vemos anunciado algún libro nuevo del doctísimo P. Alameda, pensamos inmediatamente en el argumento profundo, arrancado a las mismas entrañas de la teología y expuesto con todas las exigencias de la ciencia, en la dicción sobria, clara, exactísima del mismo, en la unión, en la plenitud exquisitas, respirando fragancias divinas con que sabe revestir las arideces de la exposición doctrinal.

Todo esto lo hemos hallado, y muy abundantemente en el nunca bien ponderado y hermosamente escrito volumen sobre la tesis tan sugestiva a todo corazón genuinamente católico, de María Mediadora.

(De Boletín de Información benedictina).

# FRANCO

Sastrería y Pañería  
Exclusiva géneros Gorina

Sombrerería, 2 - - - Burgos



El RAQUITISMO amenaza a su hijo si se desnutre. Para este caso la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

## Desde Huerta de Rey

El jueves día 9 del corriente y bajo la dirección del culto y virtuoso cura párroco de esta localidad don Salvador Mozo, tuvo lugar la excursión de los miembros de los Jueves Eucarísticos a Burgo de Osma.

Imposible me sería detallar minuciosamente todo cuanto contemplamos en ese día en que el recuerdo será imperecedero en mi memoria por haber dejado huellas muy profundas, tanto las maravillas y riquezas que encierra esta hermosa e histórica población, como el atable y cordial trato de sus habitantes los cuales se desviven por complacer al forastero y hacerle más grata su estancia en esa joya valiosa de la provincia de Soria.

### SALIDA DE HUERTA

A las cinco de la mañana fuimos acomodados en un auto de línea los integrantes de la excursión entre los que recordamos a las señoras: Julia Molinero, Ana Rica, Prudencia Peñas, Lourdes Fernández, Felisa Gallo, Elvira Cámara, Teodora Pérez, Adela García, Beatriz Gárate y Felicia Martín. Las señoras doña Carmen Díaz, doña Rosa Perdiguerro, doña Mercedes Aparicio, doña Agustina Cámara, doña Cándida Cámara e hijos, doña María Santo Domingo, doña Alberta Gallo y doña Irene Perdiguerro. Los señores don Antonio Peñas sabio y celoso Cura Párroco de Hinojosa, don Jesús Calderón incansable y celoso maestro nacional de Huerta de Rey, don Lauro y Leonardo Cámara, don Gregorio Núñez, don Eulavito Rica, don Felayo Cámara, don Arsenio Rica y don Ignacio Mozo.

A las ocho de la mañana dimos vista al panorama maravilloso donde se encuentra encavada la población local, situada en el centro de un frondoso valle forma una combinación encantadora con las montañas agrestes y escarpadas que le circundan. A nuestra llegada fuimos recibidos por las damas que componen la Asociación de los Jueves Eucarísticos en aquella localidad trasladándonos seguidamente a la Iglesia de los Padres Carmelitas, donde el ilustrado señor Obispo celebró el santo sacrificio de la misa dando la comunión a los asistentes al acto de ambos pueblos, y con frases preñadas de cariño nos exhortó a continuar sin vacilación alguna la obra magna de la redención. A la salida y después del desayuno fuimos recibidos por el señor Obispo, saliendo muy complacidos y contentos de las deferencias y solicitud que tuvo con nosotros durante la permanencia a su lado.

Por la tarde visitamos entre los muchos monumentos que posee; la Catedral, encantadora obra de estilo gótico; contenido en su interior entre muchas cosas dignas de mención, la escalinata y altar de San Pedro, todo de mármol jaspeado. La capilla del venerable Palaox hoy de la Inmaculada, sosteniendo esta capilla hoy 14 columnas de mármol jaspeado, procedente de Espesón y Cantaleuda, ricamente labradas.

El altar mayor, obra del célebre Juan de Juni. El claustro, rodeado por hermosísimas ventanas de estilo gótico florido. El púlpito mandado construir por el tiberio Cardenal Mendoza, todo de mármol tallado. El trascoro, obra también de Juan de Juni. El sepulcro de San Pedro de Osma, de mármol jaspeado y artísticamente tallado, rodeándole una rica verja de hierro que contiene en su centro el escudo de Castilla. La sacristía donde abundan lindísimos y delicados dibujos. La biblioteca, la cual contiene documentos y joyas valiosísimas, entre ellas un pedazo de pergamino del siglo IX. Varios cantares del siglo XVI. Libro de Apocalipsis y un misal. En el despacho un espejo y cuadros del siglo XIV. Seguidamente visitamos el Hospicio donde notamos la mayor pureza y orden en todas sus dependencias mereciendo las madres de la Caridad encargadas de ello nuestra más sincera enhorabuena. El Seminario, gran edificio enclavado en las afueras de la población con hermosos patios y departamentos espaciosos y ventilados. Contiene un gabinete de Historia Natural de los mejores de España, tanto en el reino mineral, vegetal, como animal. El gabinete de Física con infinidad de aparatos desde el de sistema más sencillo al más complicado. Durante las vistas a estos monumentos fuimos acompañados por los canónigos don Eloy Merañón y don José María Dueñas, y por los jóvenes don Adolfo y don Juan León, los que con sus explicaciones y charlas amenas hicieron que reinara en nosotros el mayor entusiasmo y alegría.

A las seis y después de asistir a los actos religiosos fuimos invitados por las señoras y señortas componentes de la asociación en el hermoso local del Circo Católico, consistiendo el agasajo en chocolate, café, pastas y dulces de todas clases estando en tan grata compañía hasta las ocho de la noche, hora en que se emprendió el regreso.

Imposible podamos nunca corresponder a las atenciones recibidas en ese pueblo donde el bienestar y la alegría reinan constantemente, donde sus habitantes parecen nacidos solamente para adorar y glorificar al Eterno y para agradar a sus visitantes.

Reciba el señor cura párroco don Salvador Mozo, mi mayor enhorabuena, deseándole vida larga y feliz para continuar recatando y sanando a tanto desgraciado, para conducirlos por la senda de la felicidad eterna.

José Rodríguez y Rodríguez.

## CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel  
Y SOBRINO  
Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES  
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO  
EXTRACCIONES SIN DOLOR  
ESPOLON, 2 Y 4

Estado del tiempo

Estado general del tiempo del día 16. En la península de Alaska reside una zona de mal tiempo, otra en México y una tercera en Terranova...

Coliseo Castilla

El viernes, a las siete, FUNCION FEMINA, estreno de la colosal película SONORA, de la Casa PARAMOUNT.

Bajo la máscara

Drama de alta sociedad, interpretado por WILLIAM POWELL.

EL SABADO: Magistral superproducción SONORA, totalmente hablada en español.

La fuerza del querer

Colosal interpretación de MARIA ALBA, ANDRES DE SEGUROLA, CARLOS BARBE y VICENTE PADILLA.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA. Pida usted el Capitel Gauna patentado.

SELECCION AVICOLA

"Villandrando" POLLUELOS LEGHORN: Pollitas de 2 y 5 meses. Gallineros mejoradores. Alimentos completos. Criadoras eléctricas JAMESNAY.

SELECCION AVICOLA

"Villandrando" POLLUELOS LEGHORN: Pollitas de 2 y 5 meses. Gallineros mejoradores. Alimentos completos. Criadoras eléctricas JAMESNAY.

Gemelos de Teatro: Cristales Punktal/Zeiss. Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas. Optica Internacional. Almacén y fabricación de artículos de óptica. Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO. COCHES CAMIONES. Agencia oficial: Garage Moderno. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS.

RADIO COLUMBIA. SIN SOLO MANDO. Sin antena se oyen Madrid, San Sebastián, Barcelona y las estaciones europeas. GRAN SONORIDAD. VENTA A PLAZOS. Representante exclusivo: PÉREZ CECILIA. ESPOLÓN 2 y 4, RELOJERÍA.

DE LA VIDA LOCAL

El paso por Burgos de los desterrados en París

En el rápido de las 2,23 de esta tarde han pasado por Burgos con dirección a Madrid el general Quijeto de Liano, Franco, Rada y todos los desterrados españoles que se encontraban en París...

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 15 de abril. Bueyes 10, con un peso de 2408 kilos; terneras 2, con 57; carneros 0, con 00; ovejas, 0, con 00; corderos 46, con 555; cerdos 6, con 487'400.

Recaudación.—Consumos: 925'77 pesetas; matadero, 560'81; total 1.285'58; pesetas.

Reses degolladas el 16 de abril. Bueyes, 6; terneras 5; carneros, 2; ovejas, 0; corderos, 45; cerdos, 4.

Notas municipales

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se añaden depositadas unas gafas, encontradas en la vía pública, por el industrial don Simón Alvilos.

MULTAS. Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas, el dueño de una casa por ejecutar obras de reforma en el exterior de la misma...

Noticias varias

Ayer, en cuanto tuvo conocimiento el señor presidente de la Diputación don Francisco Aparicio de que se había constituido el Gobierno provisional...

En el día de hoy ha fallecido en esta capital doña Juliana de Diego Arauzo, esposa del sargento del Regimiento Lanceros de Borbón...

LA COCINA. Visite Vd. PARA ARTICULO DE LIMPIEZA. Ciente P. Canales. Almirante Bonifaz 4. BURGOS.

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO. Sucesor del doctor Mardones. Clínica de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases.

Bateria de Cocina. DOMINGO DE PABLO. Plaza Mayor 50. BURGOS. Preciosa el servicio más completo a precios verdaderamente económicos.

Noticias varias

Ayer, en cuanto tuvo conocimiento el señor presidente de la Diputación don Francisco Aparicio de que se había constituido el Gobierno provisional...

En el día de hoy ha fallecido en esta capital doña Juliana de Diego Arauzo, esposa del sargento del Regimiento Lanceros de Borbón...

SI señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras...

Los oradores y cantantes de más fama, reparan la fatiga de su garganta, con PASTILLAS CRESPO.

ELIAS LOPEZ SASTRE. Ya se han recibido las novedades de la temporada. ESPOLON, 8 BURGOS.

MOLINERÍA. Instalación y reparación de molinos harineros, de yeso, pinturas y fábricas de harinas movidos por rodetes, turbinas, maquinaria de vapor...

ORIENTESE BIEN! Pues de esto depende en Ir BIEN vestida. No olvide a regent que es la casa que antes y mejor presenta las novedades.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

En el pueblo de San Pantaleón del Páramo, el domingo próximo habrá un elegante y famoso partido de juego de bolos...

LIBRETAS BLOCS

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO...

LIBRETAS BLOCS. De la vista completa. BLOCS CUADERNOS.

CASA-HOTEL. Propia para Pensión-Hotel. Arriéndose de tres pisos, sótano, jardín, más céntrica población. Informes: Puebla, 35, 2.º.

Tornero mecánico

Se necesita que conozca la parte automóvil. GARAGE VIZCAYA.—BURGOS.

Notas Religiosas

DIVINA PASTORA. — Tríduo, viernes, sábado y domingo. Por las tardes a las siete y media, rosario y preces.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Pedro García Guerra, Jesús Pereda González, María Huidobro de la Bárcena. Defunciones.—María Lorenzo Bermejo, de Burgos, San Francisco, 104.

Espectáculos

Para el viernes: COLISEO CASTILLA. A las siete «Bajo la máscara». PARISIANA. A las siete «Las mujeres y los caballos».

Jamones enteros muy magros, Lomo, Embutido, Salchichón, Chorizos, Cantimpalos, Riquisimas salchichas, Chicharrones y queso manchego. Tocino fresco y salado, muy barato. Salchichería de MANUEL SANCHEZ. San Lorenzo, 36. Teléfono, 608, X.

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda. Antes Plazuela del Arzobispo.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

A todos los herniados

El eminente ortopédico Sr. Torrent, de Barcelona, le recibirá a Vd. GRATIS en Burgos, solo por seis horas, el sábado día 18 de abril en el Hotel Universal.

Todas las visitas son gratuitas y a nadie obligamos a ningún gasto. Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de los que usted necesita. No deje perder esta ocasión que nada le cuesta y que le servirá de mucho.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este mediodía

Nuevos decretos del Gobierno republicano.--Se disuelven los Somatenes y se deroga el Código de la Dictadura

Se conceden pensiones vitalicias y otros honores y derechos a los herederos de los capitanes Galán y Hernández

Lo que dice del nuevo régimen «El Socialista» órgano oficioso de la República

NO SE ADELANTA LA HORA.

Madrid, 16.—También se ha facilitado una orden circular que dice: «Accediendo a las numerosas peticiones formuladas por los distintos sectores de la opinión pública de que no se lleve a efecto el adelanto del horario legal, prevenido en 9 de marzo último, el Gobierno de la República, estimando fundadas y atendibles estas peticiones, ha estimado dejar sin ningún valor ni efecto la Real orden de 9 de marzo, que establece el adelanto en el presente año de la hora legal en sesenta minutos. Alcalá Zamora».

LA FISCALIA DE LA REPUBLICA

Madrid, 16.—Por una orden circular se nombra fiscal de la República al abogado don Angel Galarza.

A LA SALIDA

A las diez menos cuarto salió don Miguel Maura y dió cuenta a los periodistas de los asuntos tratados, facilitando la siguiente nota:

«El Gobierno procederá sin demora a incautarse del Palacio Real, para lo cual el Director general de Seguridad, en unión de un Notario designado por la Junta del Colegio notarial, sellará las habitaciones todas del Palacio y a partir de este momento se encomendará la custodia interior a la Guardia civil.

Seguidamente nombrará el Gobierno una comisión compuesta por personas de reconocida solvencia para que formulen el inventario total de cuanto se encuentre en Palacio.

Ha deliberado el Gobierno sobre el modo de cumplir sin demora el compromiso contraído con la opinión de depurar y exigir las responsabilidades por los desastres nacionales y arbitrariedades sistemáticas que fué norma durante los pasados años, y al efecto acordó requerir hoy a la representación del ministerio fiscal para que inmediatamente se abran tres distintos procesos, el primero, por el derrumbamiento en 1921 de la Comandancia general de Melilla, el segundo, por la gestión y conducta de cuantos actuaron durante la primera Dictadura y el tercero, la revisión del juicio sumarísimo que precedió al fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

DESPUES DEL CONSEJO

El primero que salió del Consejo fué el señor Lerroux, quien manifestó que se atenia a lo dicho en la nota, que comprendía todo lo tratado.

Añadió que no se había hecho la combinación de gobernadores ni embajadores, por esperar a los ministros que han llegado, y esto se resolverá en el Consejo que ha de celebrarse mañana, a las cinco de la tarde.

Don Fernando de los Ríos dijo que no se habían adjudicado altos cargos de su ministerio por estar pendientes de la persona que ha de encargarse

de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

El presidente, que salió el último, se limitó a decir:—Nada en absoluto, después de la nota y de las copias de los decretos que se han entregado a ustedes. Hoy no hay ampliación; únicamente puedo hacerles una indicación.

He recibido un telegrama del general Millán Astray, en el cual protesta enérgicamente de las manifestaciones que le han atribuido de que está en tratos o maquinaciones con determinados elementos. Todo ello es en absoluto desprovisto de fundamento. Terminó diciendo el señor Alcalá Zamora.

—Habrán visto que la obra de este Gobierno es muy sobria en preámbulos pero muy clara y amplia en los preceptos.

DISPOSICIONES DEL GOBIERNO REPUBLICANO.—LA PROVISION DE CARGOS.

Madrid 16.—En la Presidencia del Consejo de ministros se ha facilitado a la Prensa los siguientes decretos:

Uno. Con un artículo único, que dice: «Interin no se fijen por ley votada en Cortes los requisitos y aptitudes para el cargo de gobernadores civiles, directores generales, subsecretarios y los demás de categoría igual o superior en el orden civil o judicial, serán todos ellos de libre nombramiento del Gobierno, bajo la responsabilidad del mismo. Firmado, Alcalá Zamora».

LA DISOLUCION DE LOS SOMATENES.

Madrid 16.—Este decreto dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Quedan disueltos los Somatenes creados por la Dictadura en Septiembre de 1923, sin que esta medida afecte a los mismos dentro de Cataluña, ni se oponga a que puedan subsistir con su organización, número y cometido tradicional en las provincias catalanas.

Art. 2.º En el plazo de cuarenta y ocho horas deberán los somatenistas, bajo su más estricta responsabilidad, entregar el armamento en el puesto o jefe de línea que corresponda de la Guardia civil, por cuya mediación será depositado aquél en los Parques. Firmado: Alcalá Zamora».

EN MEMORIA DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ.

Madrid 16.—Este decreto dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Sin perjuicio del honor que en su día pueda conceder el Parlamento a la memoria de los capitanes de Infantería don Fermín Galán y don Angel García Hernández, mártires de la libertad y de la República española, fusilados en Huesca el 14 de Diciembre de 1930, se abonará el haber total e íntegro que a ellos correspondía a la madre del primero doña María Jesús Rodríguez y a la viuda e hija del segundo,

doña Carolina Caravía y niña Esperanza García.

La pensión correspondiente a las dos últimas se dividirá por mitad entre ellas, con derecho a acumulación si por cualquier causa se extinguiera alguna de las participaciones.

Art. 2.º A los efectos de la pensión se entenderá que los capitales Galán y García Hernández siguen ascendidos sin limitación en los empleos superiores desde el instante mismo en que por cualquier causa lo tenga un capitán de Infantería que el día 14 de Diciembre de 1930 figurase en la escala del Arma en puesto inferior, respectivamente, al de uno de dichos oficiales.

Art. 3.º La pensión será vitalicia y devengará a partir del 15 de Diciembre último y no estará sometida a impuesto ni descuento alguno. Por los ministerios del Ejército y de Hacienda se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.»

INDULTOS Y REDUCCION DE PENAS.

Madrid 16.—Este decreto dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Se concede un indulto total a los condenados a penas correccionales, y a los que sufriendo penas aflictivas les quedan por cumplir menos de cuatro años.

Art. 2.º Se concede indulto de la mitad de la pena que aún les quede de cumplir de reclusión a los no comprendidos en el artículo anterior.

Art. 3.º La gracia concedida en los artículos anteriores queda sometida a reglas análogas a las de condena condicional y el reo perderá los beneficios si volvier a delinquir en los siguientes casos. En un año para los condenados a arresto mayor; tres años para los que lo hayan sido por penas aflictivas.

En todo caso, para gozar de los beneficios será condición indispensable que si los indultos no se hallan cumpliendo condena, comparezcan en el plazo de un mes ante la autoridad penitenciaria correspondiente para legalizar su situación y comunicar su residencia.

Art. 4.º Se concede por ministerio de la ley los beneficios de la libertad condicional a los procesados contra los cuales la petición acusatoria formulada o presunta, por la apreciación discrecional del juez durante el sumario, no fuera de penas aflictivas.

Para gozar de este beneficio, si el procesado no se hallara en prisión deberá presentarse en el plazo de 15 días ante el juez competente, comunicándole su residencia y compareciendo sucesivamente en las fechas que aquel determine.

Art. 5.º Los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Marina, dictarán las disposiciones complementarias para la ejecución de este decreto. Firmado, Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos.

EL CODIGO DE LA DICTADURA

Este decreto dispone lo siguiente: «Artículo 1.º Queda anulado, sin valor ni efecto, el titulado Código

Penal de 1928. Igual declaración de nulidad se extiende a todos los titulados decretos-leyes de la Dictadura, que establecieron o modificaron la definición de delito o fijación de pena.

Art. 2.º Cuando por virtud de este decreto a que alude el artículo anterior, se hubieran dictado sentencias condenatorias firmes más severas que las permitidas por la legislación penal legítima, se procederá de oficio a instancias de parte o del ministerio fiscal a rectificarlo por vía de indulto.

Si el hecho castigado no fuera punible conforme a las disposiciones de procedencia legislativa, el total indulto llevará consigo, para el caso particular, los efectos exclusivos de la amnistía.

Art. 3.º Para restablecer en los procesos pendientes la aplicación de los preceptos legislativos, se aplicará según el período procesal, con arreglo a las siguientes reglas: A) Si se hubiera procedido a la calificación provisional, pero aún no se hubiera celebrado la vista, la rectificación procedente, con las citas legales oportunas, se hará en el escrito de conclusiones definitivas.

B) Si, celebrada la vista, estuviera aún pendiente la causa de sentencia, el Tribunal aplicará de oficio, y sin más trámite, el criterio que establezca el artículo primero de este decreto y la solución siempre más favorable al reo que regula el segundo.

C) Si, dictada la sentencia, no fuese firme por estar preparado el recurso de casación aún no interpuesto, éste habrá de señalar la infracción basándose en los preceptos legislativos.

D) Si, interpuesto el recurso de casación, estuviera sustanciándose, se pasará de nuevo a la parte recurrente por el término de cinco días para que adapte las infracciones que alegue a los preceptos de orden legislativo, y del recurso así modificado se instará a la parte interesada para que continúe la tramitación conforme a derecho.—Firmado, Alcalá Zamora.

MARANON NO ACEPTA UNA EMBAJADA.

Madrid 16.—También acudió a la Presidencia el doctor Marañón, que pasó al salón donde se celebraba Consejo, para felicitar el honor de su nombramiento para la Embajada de España en París, pues desea continuar residiendo en Madrid.

También acudieron los señores «Azorín» y don Félix Lorenzo.»

FRANCO ES NOMBRADO JEFE DE AERONAUTICA.

Madrid 16.—Ha sido nombrado capitán general de la segunda región (Sevilla), el general Cabanellas.

Idem capitán general de la quinta región (Zaragoza), el general Ruiz Trillo.

Nombrando jefe de la Sección de Aeronáutica del ministerio de la Guerra al comandante don Ramón Franco.

Autorizando a los oficiales de Aviación que quedaron fuera del Cuerpo en virtud del último decreto de reorganización del mismo, para que soliciten el ingreso, si así lo estiman conveniente.

CONTRA LA EMIGRACION DE CAPITALS.

Para garantizar la eficacia del régimen, el Gobierno ha adoptado las medidas necesarias que, naturalmente se reserva publicar.

El Gobierno, a base de informaciones auténticas, ha deliberado sobre la emigración de capitales, agravada estos días merced a insinuaciones y consejos de alguna persona preminente del último Gobierno de la Monarquía, y ha adoptado resoluciones firmes, que igualmente se reserva publicar.

Cuando el ministro de la Gobernación dictaba esta nota del Consejo a los periodistas, llegó a la Presidencia el ministro de Instrucción, don Marcelino Domingo. El señor Maura le abrazó afectuosamente, y después de saludar al señor Domingo a los periodistas, pasó al salón del Consejo, donde quedó reunido el Gobierno provisional con todos los ministros que lo integran.

LA PRENSA DE LA IZQUIERDA ANTE EL NUEVO REGIMEN.

Madrid 16 (12m).—La prensa de la izquierda se muestra satisfecha por el aspecto de cordura del pueblo.

«El Socialista», como órgano oficioso del Gobierno pregunta qué dirán ahora después del ejemplo admirable, no superado por ninguna nación, dado por el pueblo, las personas defensoras de la monarquía que aseguran que el régimen republicano sería un régimen de asaltos a bancos, saqueos de iglesias, etc.

Porque el caso es que ha terminado la monarquía un buen día de abril y ninguno de esos augurios se han cumplido; ni ha habido asaltos de bancos, ni saqueos de iglesias, ni se han quemado conventos, ni pasado a cuchillo frailes ni monjas, ni han sido violadas las esposas e hijas de los burgueses, ni aun tenemos noticia de haber sido coigado de alguna manera o algún farol ninguno de los muchos bandideros con capa de docencia que lo merecen.

Después dice el periódico: «Después de la jornada del día 12 de abril ya no podrá explotarse por nadie el tópico de la pretendida incapacidad política de los españoles, ni bastarse a nadie con la cantinela de peligros imaginarios con los cuales se ha tratado hasta ayer de hacer oír a las desdichadas reales.»

La República no tiene ningún parecido con el cuadro sombrío que nos pintaban los periódicos del régimen caído. Es sencillamente una estructura jurídica que jamás hubiera podido fogarse con la Monarquía, y jurisdicción quiere decir orden.

Nunca hubo más orden en España desde la Restauración que en los dos días que lleva el régimen republicano.

Después recuerda «El Socialista» que la primera República cayó, no por los vicios que le ha achacado la monarquía, sino porque muchos elementos que vivían de la República, servían a la Monarquía y dice que esto no se repetirá porque nadie volverá a la hazaña de la primera República.

PROVINCIAS

SE PRETENDE LIBERTAR A LOS PRESOS.—ARMERJAS ASALTADAS.

Sevilla. 16.—Se ha celebrado la fiesta nacional.

Una manifestación se dirigió a los domicilios de la madre del capitán García Hernández y del padre del capitán Solís, felicitando a este por la amnistía.

Luego se dirigieron a la cárcel para libertar a los presos.

La guardia exterior comenzó a disparar al aire para disolverlos, pero no lo consiguió, logrando el genio penetrar en la cárcel, dirigiéndose al departamento de mujeres para libertarlas. Otro grupo llegó al Alcázar y colocó la bandera republicana, arrancando las insignias de la monarquía. También se colocó una bandera republicana en la Giralda.

A las seis de la tarde se celebró una imponente manifestación.

Por su parte los elementos comunistas proyectaban celebrar esta noche un mitin al aire libre en la plaza de San Fernando, no obstante haberles negado la autorización.

«Nosotros—termina—decimos que la masa obrera, sobre todo la Unión General de Trabajadores y el partido socialista, se constituyen desde ahora la guardia de la República, no sólo para impedir que se atente contra ella sino para que tenga un contenido social y sustancial sin el cual no tendría razón de ser.

El pueblo que ayer dejó de trabajar se pondrá a trabajar desde hoy. Esta es la mejor defensa del nuevo régimen».

EL ORDEN ES COMPLETO

Madrid 16 (12 m).—Hoy el orden es completo, no habiéndose registrado algaradas como ayer.

Atendiendo una orden de la Casa del Pueblo y la nota oficiosa de ariet del ministerio de la Gobernación las gentes han acudido en completo orden a fábricas y talleres.

Las tiendas han abierto, las calles han sido barridas—cosa que no ocurrió ayer—y en todas partes se nota un aspecto completamente normal.

LA MARCHA DEL INFANTE DON FERNANDO

Madrid 16 (12 m).—El Infante don Fernando de Baviera con su mujer y sus hijos abandonó anoche Madrid con dirección a su casa de Ciboure (Francia), donde fijará, por ahora, su residencia. Llegaron a la estación a las 10,15 de la noche y 15 minutos después en el expreso de Hendaya.

Allí fueron despedidos por el secretario particular del Infante, el marqués de Miraflores, jefe de la casa de la infanta María Teresa y numerosos aristócratas.

También se hallaban bastantes familias modestas que reciben protección y socorros de los Infantes.

La despedida fué carnosísima y emocionante. Varios grupos de obreros, algunos tocados con el gorro frigio, que se encontraban en el andén, observaron una actitud correcta.

Hablaron varios oradores, dirigiendo ataques a la fuerza pública y a la burguesía. Acudió la fuerza pública y les rogó que se disolvieran. Los comunistas hicieron algunos disparos a los que contestaron los guardias, resultando muerto un comunista, y diez y siete heridos entre guardias y comunistas.

Estos huyeron, pero un grupo asaltó una armería en la calle de Sierpes apoderándose de pistolas y cartuchos. Acudieron fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil y se produjo un nuevo tiroteo.

MIL COMUNISTAS ARMADOS?

Sevilla 16.—De la armería se llevaron dos rifles, cuarenta escopetas y varios revólvers y pistolas.

Se dice que en la Barqueta hay mil comunistas armados, y que las autoridades han dado las órdenes convenientes para su captiura.

EXTRANJERO

LA REINA DORA VICTORIA PERMANECERA UNOS DIAS EN PARÍS

París 16 (12 m).—La Reina doña Victoria se propone permanecer en París hasta el viernes por la tarde y que este día continuará el viaje a Londres.

**NUEVA SUCURSA!**

Despacho de los

**VINOS SANCHO**

Calle de Santa Dorotea, núm. 10  
Avisos: teléfono, 258, R.

Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

**Cementos portland REZOLA**

EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL

**ROCALLA** material para techar

CARBONES POR MAYOR Y MENOR

**JULIO PUENTE CAREAGA**

Españón, 2. BURGOS

**VEA PRIMERO**

nuestras camas, examínelas bien y compare después calidad y precio con las de competencia. Se decidirá por alguno de nuestro preciosos modelos.

**EXPOSICION Y VENTA:**

**PELETERIA ALONSO -Lain-Calvo, 24**

**FABRICA BURGALESA DE CAMAS METALICAS**  
"LOS DOS CHAUFFEURS," San Pablo 34

**Industrias Electro-mecánicas**

**Lucetas para todos los fines**

del alumbrado interior y exterior  
Infinidad de modelos

Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan.

**La mejor luceta es la Siemens & E.**

Exposición y Venta VITORIA 14 Tel.415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general.  
Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.  
Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas.  
Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos.  
Venta de material eléctrico y maquinaria.

**Lea siempre 'El Castellano'**



# Los mercados

## 1 | Burgos, 16 MERCADO DE ABASTOS

**VARIOS.**  
Huevos, a 1'90 pesetas docena.  
Gallinas, de 12 a 14 pesetas par.  
Pollos, de 11 a 15.  
Pichones, a 2'50.  
Conejos caseros, de 4 a 6 uno.  
Gallinas, de 6 a 7 pesetas uno  
Queso duro, a 5'50 pesetas kilo  
Queso blando, a 1'75.  
**PESCADOS.**  
Merluza, a 5'00 pesetas kilo.  
Congrio a 5'00.  
Besugo, a 5'00.  
Pescadilla, a 1'60.  
Plaiusas, a 2'50.  
Sardinias, a 1'60.  
Mero, a 4'00.  
Lubina, a 5'00.  
Lenguado a 4'50.  
Calamares, a 7'00.  
Almejas, a 5'00.  
Percebes, a 5'00.  
Salmonetes, a 5'00.  
Anchoa, a 0'80.  
Chicharro, a 1'00.  
Lengosinos, a 14.  
Giblas, a 1'20.

### HERRERA DE RIOPISUERGA (Palencia)

Idem blanquillo, a 71.  
Centeno, a 48.  
Cebada, a 42.  
Avena, a 51.  
Yeros, a 60.  
Escarpeada a 40.  
Titos, a 54.  
Garbanzos, a 240.  
Algarrobas, a 58.  
Patatas a 16 reales arroba.  
Alubias, a 240  
Guisantes a 78.

**Impresiones del zamorano**  
Los campos presentan un hermoso aspecto, una exuberante vegetación, un verdor intenso que acusa el buen tiempo de que están saturados. Sólo algunos parecen mostrarse resacas y seguramente no les vendría mal un poco de agua, pero en su mayoría no la necesitan por el momento.  
Hoy se presenta el día despejado pero con temperatura fresca.

**TRIGOS**  
En vista de las dificultades de colocar este grano, la oferta baja un tanto del precio que estos días pasados estuvo sosteniendo. Hoy se ofreció este grano en partidas de 44 a 47 pesetas, según clase y procedencia; la demanda no se anima por el momento, en tanto que la oferta continúa abundante.  
La tendencia de este negocio es todavía floja.  
Algunas entradas que se registran en los mercados del detal, se efectúan a precios convencionales.

**CENTENO**  
En las ofertas de este grano por partidas sigue el precio de estos días de 34 a 34,50 pesetas.  
**CEBADA**  
La cebada sigue a los mismos precios que ya publicamos o sea de 29,50 a 30 pesetas los 100 kilos; pero se desconocen operaciones.  
**AVENA**  
La del país castellano se ofrece a 25 pesetas 100 kilos, desconociéndose operaciones.

## ALGARROBAS

Las estaciones inmediatas a Medina y de ésta, vienen ofreciendo este grano a 34,69 y 35,27 pesetas los 100 kilos.  
**Informaciones rápidas**  
**ACEITES**  
Sevilla.—El mercado de aceites sigue muy paralizado y con tendencia floja que los días anteriores. Precios sin variación.  
**TRIGOS**  
Barcelona.—Presenta el negocio de trigo la misma calma en las operaciones que los días anteriores. Precios sin variación.  
Otros mercados

### TORQUEMADA (Palencia)

Rigieron los siguientes:  
Trigo, al precio de tasa.  
Centeno, a 37.  
Lentejas, a 100.  
Yeros, a 70.  
Avena, a 26.  
Garbanzos superiores, a 72 pesetas fanega.  
Harina de primera, a 30 reales arroba.  
Idem de segunda, a 29.  
Idem de tercera, a 28.  
Salvado de primera, a 28 reales fanega.  
Idem de segunda, a 27.  
Idem de tercera, a 26.  
Patatas, a 13 reales arroba.  
Aceite, a 2,20 pesetas el kilo.  
Vino tinto, a 26 reales el cántaro.

### VILLARRAMIEL (Palencia)

Precios que rigen:  
Trigo, la tasa.  
Cebada, a 38 reales fanega.  
Avena, a 28.  
Harinas de primera, a 60 pesetas los 100 kilos.  
Idem de segunda, a 59.  
Idem de tercera, a 48.  
Salvado tercerilla, a 28 pesetas saca de seis arrobas.  
Cuarta, a 19,50 pesetas las cinco arrobas.  
Hoja, a 10 las tres arrobas.

### PENARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca)

El mercado celebrado se vió muy animado.  
Precios anotados:  
Trigo, a 77 reales fanega.  
Centeno, a 52.  
Cebada, a 39.  
Algarrobas, a 56.  
Lentejas, a 160.  
Avena, a 24.  
Garbanzos superiores, a 260.  
Idem regulares, a 200.  
Guisantes, a 58.  
**PENAFIEL (Valladolid)**  
Continúa el buen tiempo. Los precios flojan, cotizándose:  
Trigo, al precio de tasa.  
Centeno, a 53 reales fanega.  
Cebada, a 37.

Galletas de carne de ternera, gallina, jamón, etc., con patente de invención.  
El producto más sano para enfermos y combalecientes.  
De venta: en todos los establecimientos de coloniales de España.  
**FABRICANTES: SERRANO Y MORENO**  
Apartado, 60 Teléfono, 302 BURGOS

## Miranda de Ebro

### HALLAZGO DE UN CADAVER.

El lunes, a las diez y media de la mañana, un pescador que se encontraba ejercitando su industria, en la margen derecha del Ebro, frente a la desembocadura del río Zadorra, dió aviso al Juzgado de que en el mencionado lugar había aparecido un cadáver.  
Trasladado a dicho sitio el Juzgado extrajeron el cuerpo de un hombre ahogado, que después de conducido al depósito, del cementerio, aunque no pudo ser identificado por el estado de gran descomposición en que se hallaba, parece ser el del vecino de esta ciudad Telesforo Urruchi, que el día 2 de diciembre último desapareció de su casa y se supuso habría perecido ahogado, ya que se le vió pasar a una isleta del Ebro, frente al canal de la central eléctrica de los señores Aranzabal y Ajuria.  
El cadáver llevaba una canana y colgador de caza que parece han sido reconocidos como de propiedad del infortunado Telesforo.  
Después de practicada la autopsia se le dió ayer sepultura al cadáver.

### PROCLAMACION DE LA REPUBLICA.

Ayer, hacia las cinco y media de la tarde, empezó a propagarse la noticia de que en Madrid y otras poblaciones se había proclamado la República, habiéndose nombrado un Gobierno provisional presidido por Alcalá Zamora, y efectivamente, poco después nos confirmaban la noticia, dándonos algunos detalles de lo ocurrido, aunque de las autoridades provinciales no se tenía conocimiento oficial.

A las ocho de la noche, varios concejales antimonárquicos, elegidos el domingo último, se trasladaron al Ayuntamiento, con objeto de ponerse en comunicación con la autoridad provincial, mientras una gran multitud iba llenando la plaza de la Constitución, impacientes por saber noticias ciertas de lo ocurrido. Por fin, poco antes de las nueve bajó a la plaza el concejal y abogado señor Giral, confirmando la noticia, recomendando orden y serenidad, en el público y anunciando el señor Bajo que a las diez de la noche se celebraría una manifestación desde la plaza de Cervantes hasta el Ayuntamiento.

Antes de esta hora, una inmensa muchedumbre se agolpaba en los alrededores del Centro Republicano y a la hora prefijada, se formó la manifestación de aspecto imponente por la multitud que la integraba, llevando la bandera republicana, y a los acordes del himno de Riego, que tocaba la banda municipal, dando numerosos vivas a la República.  
Desde el balcón del Ayuntamiento, dirigió la palabra el señor Caballero, anunciando que desde aquel momento quedaba proclamado el nuevo régimen en esta ciudad fustigando con palabras de suma dureza al régimen monárquico y prometiendo labor por el bienestar de Miranda y de España, que fueron contestados con gran entusiasmo por el público. Quedó colocada la bandera Repu-

blicana en el balcón del Ayuntamiento y regresó la manifestación hasta el Centro Republicano, donde se disolvió.

En el rápido de Irún, que tiene su llegada a esta a las 12,45, han pasado con dirección a Madrid don Indalecio Prieto, don Marcelino Domingo, Martínez Barrio, y don Luis Nicolau.  
Los audenes de la estación estaban ocupados por una inmensa muchedumbre, que desde el Ayuntamiento salió en manifestación con las banderas republicanas y de los señores obreros y a los acordes del himno de Riego, tocado por la banda municipal.

Al entrar el tren en azúagas la banda interpretó La Marsellesa y después de pasar el tren, subieron a saludar a los viajeros don Antonio Caballero, que ha sido elegido alcalde y varios concejales del nuevo Ayuntamiento.  
Dirigieron la palabra al público los señores Prieto, Domingo, Martínez Barrio y Nicolau, expresándose en tonos de gran cordura y dando muchos vivas a España y la República, que eran frenéticamente contestados.  
El señor Prieto, anunció que mañana en el mismo tren llegarían los aviadores que estaban expatriados, entre ellos Franco.

### OTRAS NOTICIAS.

Esta mañana se han posesionado de los cargos los concejales elegidos en las elecciones del domingo que constituían la candidatura antimonárquica.  
Como ya indicamos más arriba ha sido elegido alcalde don Antonio Caballero Cuzani, que se hizo cargo inmediatamente de la Alcaldía, haciendo la entrega el alcalde en funciones saliente, señor Gómez de Cadinanos.

Se ha ordenado, por el nuevo Ayuntamiento que se quiten de las Escuelas y colegios los retratos de don Alfonso XIII.  
Los que figuraban en distintas dependencias del Ayuntamiento también han sido quitados.  
Esta tarde en el rápido de Madrid de las 5,35 han pasado con dirección a la frontera la familia real y su séquito.  
La noticia era apenas conocida y se encontraban en la estación algunos monárquicos de esta ciudad.

En la ventilla iban asomados los infantes.  
—Hoy se ha guardado fiesta cerrando el comercio, bancos y dependencias y oficinas oficiales.  
La banda de música ha dado un concierto de baillales en la plaza de la Constitución de 5,30 a 7,30 de la tarde.  
El orden continúa sin alterarse en lo más mínimo.  
D. LUJAN  
Miranda 15-IV-31.

## ¡Labradores!

Próxima la siembra de la patata y remolacha, no olvidéis que para obtener una buena cosecha, es indispensable abonéis con Cloruro o Sulfato de Potasa. Se sirven pedidos a domicilio.  
Precio en almacén 29'75 ptas. los 100 kilogramos

Distribuidor directo:

Rafael S. de Cabezón  
ALMACEN DE CEREALES  
Sotopalacios (Burgos)



## LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos, se curan con **GALLOGE**. Las gallinas ponen más. Premiado en las Exposiciones de Sevilla, Gran Diploma y en Palencia Medalla de Oro.  
Precios, 1'60 y 4'90, pídanse en farmacias. Depósito en Burgos: Farmacia y Droguería Barriocanal.

Pídanse presupuestos  
**LABORATORIOS RURALES**  
**LABORATORIOS**  
Químicos de Análisis general  
Integración completa  
**PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS**  
ESTABLECIMIENTO  
**JODRA**  
PRINCIPE 7  
MADRID

## Mozoncillo de Juarros, Briviesca

### UNA BODA

En la Iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción de este pueblo el día once de los corrientes, a las diez de la mañana, tuvo lugar el matrimonial enlace de la bella señorita Satur Arroyo, hija del conocido propietario don Teodoro, con el joven Román Ayuso, hijo del probo exalcalde de Ibeas don Julián.  
Fueron apadrinados por los dos últimos esposos, de la familia del contrayente, Argimiro y Catalina, hermanos político y carnal, respectivamente, del citado nuevo esposo.  
Bendijo la unión sacramental y celebró la misa de boda el reverendo párroco del pueblo don Daniel del Hoyo.

La novia vestía precioso vestido negro de crespón con transparente velo, corona y ramo de a zahar.  
A la ceremonia asistieron a más de los familiares e invitados, cuyos nombres no doy, por no incurrir en involuntarias omisiones, muchos jóvenes de uno y otro sexo del pueblo y forasteros.

Después del acto religioso, los invitados comenzaron a dar vivas entusiastas a los nuevos esposos, padres y familiares tirando con consabidos dulces y abundantes peladillas por todo el trayecto, desde la Iglesia a la casa de la boda.  
Los tres días de boda, hecha a la antigua usanza de este país, se han visto convidados y no convidados muy divertidos, y en particular, el segundo día, que, por ser domingo, concurrerón numerosos jóvenes de ambos sexos de los pueblos próximos.  
Entre las principales recreaciones, que tanto han abundado merecen especial mención al animado baile hasta muy entrada la noche y las reñidas partidas de bolos en que han estado incansables los más famosos jugadores de esta comarca. Tanto estos juegos como todas las demás diversiones y recreos han terminado muy animados y sin el menor incidente.  
Muchas felicidades a los recién casados.  
EL MINISTRO DE LA GALA,  
14 de abril de 1931.

### COMO SE PROCLAMO LA REPUBLICA.

Tan pronto como se supo la noticia del cambio de régimen, se dispararon buen número de cohetes en la plaza mayor desde el balcón de la casa del café del Norte, sitio donde estaba el Comité republicano.  
A las nueve y media de la noche se dirigió el referido Comité al Ayuntamiento izando la bandera republicana en el balcón a los acordes de la Marsellesa, que tocó la banda municipal entre vivas y aplausos.

El presidente de los republicanos indicó el silencio saludando al pueblo desde el balcón, anunciando oficialmente el advenimiento de la República española, encargando el mayor orden, respeto y compostura, manifestando al pueblo su satisfacción y terminando con un viva la República española que fué contestado por el pueblo que se hallaba congregado en la plaza.  
Seguidamente usó de la palabra don Manuel Santaolaña, en los mismos términos, como igualmente don Pascual Sagredo.  
Terminado el acto oficial de la proclamación de la República española, la banda municipal dió un animado baile que duró hasta las once, sin que afortunadamente se oyera una voz más alta que otra, reinando el orden más absoluto.  
Hoy, en el rápido de las dos de la tarde salieron a la estación a saludar a don Marcelino Domingo y don Indalecio Prieto, el Comité republicano con la bandera tricolor y la banda.  
Provisionalmente se ha encargado del Ayuntamiento dicho Comité.

En la cartelería del Ayuntamiento y sitios públicos se ha colocado un bando encargando al pueblo el respeto a todo ciudadano y el orden en todos los actos.  
Dicho bando ha sido muy bien acogido por el pueblo de Briviesca, cuya conducta no podemos menos de aplaudir en lo que vale y representa.

El corresponsal,  
15-4-31.

## Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles.  
Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas evangélicas, ya que es obra de caridad evangélica.

**PEUGEOT**  
el coche más económico  
Agentes exclusivos:  
**LOS DOS CHAUFFEURS**  
San Pablo, 34 Teléfono, 4-9-8

## Balneario de Liérganes

Agua las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.  
Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.

## Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS  
Espolón, 53.—Burgos  
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.  
Giro, cambio y descuentos.  
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.  
El anuncio, siempre  
por mucho produce  
que cueste ganancias

# Aviso a los Herniados

El Gabinete Ortopédico "HERNIUS" de Barcelona, trasladado a Burgos por seis horas, el lunes día 20 de abril, en el Hotel Norte y Londres

**GRATIS** le visitará un experto especialista de 9 a 2

Aproveche esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro Experto especialista quien estudiará su caso y le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 50 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le reingra perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (pesa 200 gramos y ocupa sólo un centímetro de ancho), pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho expreso para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva tirantes, tirantes, bajo nalgas, ni nada superfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se perciba de que está usted quebrado.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.**—HERNIUS invisibles para señoras: fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.  
Regalamos el interesante tratado «**GUÍA DEL HERNIADO**» Nuestro Experto especialista tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el lunes día 20 de abril en el **Hotel Norte y Londres, Burgos**.  
Horas de visita de 9 a 1 y de 2 a 4.

**GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS"**  
SALVACION DEL HERNIADO  
Aragón, 277 entresuelo 2.º; (frente Apeadero Paseo Gracia) Teléfono 76850  
BARCELONA  
Aviso importante  
Nuestro agente especialista visitará en:  
**PALENCIA**, el martes 21 de abril, en el Hotel Central, y en  
**VALLADOLID**, el miércoles día 22 de abril, en el HOTEL FRANCIA

HOJAS DE AFEITAR  
DE LA  
**FABRICA NACIONAL DE ARMAS**  
**"TOLEDO"**  
SON UNA MARAVILLA

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC  
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA  
**Gonzalo Hernando Manrique**  
SUCESOR DE  
**RUFINO S. GONZALO**  
PRIVILEGIADO  
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

**¡Señoras y Caballeros!**  
¿Por qué han de perder ustedes su hermosa cabellera y han de tener el sufrimiento de la caspa teniendo el remedio en la PELLUQUERIA HIGIENICA, Cátera, número 57.  
El maestro DOMINGO ELVIRA, especializado en el aparato EVERAY, inglés, les garantiza y evita la caída del cabello y la molestia de llevar consigo la suciedad y picazón de la caspa.  
Caso de que no deje de caerse el cabello o no desaparezca la caspa no cobro nada. Más garantía no se puede dar.  
También se hacen tintes en el cabello.

**SOLUCION BENEDICTO**  
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL  
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliador valioso en tuberculosis  
NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA  
EN FARMACIAS Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

<b>Barómetro</b>	<b>Temperaturas</b>	A la una de la tarde NE
A las siete de la mañana 694,0	Máxima a la sombra 14,4	A las seis de la tarde NE
A la una de la tarde 694,4	Mínima a la sombra 4,4	
A las seis de la tarde 694,0	<b>Dirección del viento</b>	<b>Pluviómetro</b>
	A las siete de la mañana NE	Día lluvia en mm

# Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

**Sociedad General de Industria y Comercio**  
 COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID  
 Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)

**Productos químicos y Abonos minerales**

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
 Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJASE LOS PEDIDOS A

**Servicio agronómico**

**Sociedad General de Industria y Comercio**

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1  
 MADRID: Villanueva, 11  
 OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

## ANEMIA

VINO y JARABE

**Deschiens a la Hemoglobina**

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

### NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

Lea V. siempre EL CASTELLANO

**La Vasco-Navarra**  
 Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas  
 Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros  
 Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique  
 Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

**Casa Manguía ¿CALLOS?**

PLAZA MAYOR, 42  
 BURGOS  
 LAIN CALVO 9 Y 11



Guardapolvos en saén, gabardina o dril, de 16 a 25 pesetas.



Pantaloncillos sueltos de pana lisa, negro o color, de 4, 5 y 6 ptas.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
**65 años de existencia**

Subdirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO  
 Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª, dcha  
 Teléfono número 5

Usando sólo tres días el patentado **UNGÜENTO MÁGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.  
 Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'80 ptas. - Por correo, 2 ptas.  
**FARMACIA PUERTO.** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Muebles sólidos de todas clases y estilos  
 Solicite sus muy económicos precios  
 Quedan habitaciones y muebles de liquidación  
**LARA**  
 ISLA, 13 y 15

FABRICA DE MUEBLES de  
**CLAUDIO ANGULO**  
 Carretera de Madrid, 6  
 Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.  
 Ventas a plazos y al contado.

**FIJARSE BIEN**  
 Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo  
**Saco de 40 kilos**  
 Galleta de hulla lavada . . . 4'20  
 Granza de hulla . . . 4  
 Galleta de antracita superior . . . 5'20  
 Granza de antracita . . . 4'20  
 Cok corriente para estufas y cocinas . . . 4  
 Cok metalúrgico para calefacciones . . . 5  
 Granza especial para herreros . . . 4  
 Ovoides de hulla . . . 4  
 Menudo de herreros . . . 5  
 Herraj sin tufo para braserero . . . 10  
 Teléfono 608-X  
 PARA ENCARGOS  
**Manuel Sánchez**  
 San Lorenzo, 36

Son puramente vegetales y siempre eficaces las **Píldoras Brandreth**  
 Curan el estreñimiento crónico

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
 Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua sucia, Aliento fétido, Dolor de estómago, indigestión, Dispepsia, Mal de hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.  
 VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO  
**Emplastos de Allcock** Marca Aguila  
 Remedio universal para dolores  
 Dondequiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro  
 Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

**Fábrica de libros de Comercio**  
 DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS  
 - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -  
 Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias  
 Encuadernaciones  
 PRECIOS MUY ECONOMICOS  
**ENRIQUE MARTÍNEZ**  
 Laín-Calvo, 12.—BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

**CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER**  
 Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 800, 250 y 100 gramos, todo precintado.  
 Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

**VICHY CATALAN**  
 Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica  
 Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.  
 De venta en principales Farmacias y Droguerías  
 Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

Se vende papel para envolver

**SOCIEDAD ANONIMA AZAMON**  
 ARLABÁN, 7 MADRID  
 AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLLA, 39 VALENCIA  
 VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS  
 FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

**NITRO-CAL-AMON**  
 EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIACAL COMBINADOS  
**(NITRATO-GREDIA)**

**SULFATO DE AMONIACO**  
 EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO  
**BASE DEL ABONO COMPLETO**

**EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.**

**EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO**

Enfermos del **ESTÓMAGO**  
 después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**  
 Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.  
 Venta: Principales farmacias del mundo.

**EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA**  
**JABON DE SALES DE CARABAÑA**  
 DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIERPÉTICAS  
 Medical y de tocador—El mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías